

## **A C T A N° 56**

--- Siendo las dieciocho horas del día trece de junio del año dos mil diecisiete, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ.-----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ing. Eduardo Enrique IRIARTE y los Dres. Francisco Javier CRISAFULLI y Lucía Inés BROTTIER. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Juan Carlos NAJUL. Por los Egresados: Ing. Javier Eduardo ARANA. Por los Alumnos: Sr. Lautaro DELGADO CURBELLO. Por el Personal de Apoyo Académico: Lic. Inés Beatriz STAGNARO. -----

--- AUSENTES: Con aviso: Dr. Pablo Andrés EUILLADES y las Ings. Susana LLAMAS y Cecilia MONTI. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la Srta. María Rosa COPPOLINO. -----

--- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la sesión.-----

--- Iniciando la misma, Presidencia solicitó autorización para tratar dos temas fuera del Orden del Día. Se autorizó. Luego de mencionarlos, el Cuerpo accedió al tratamiento: -----

- EXP-CUY: 5382/2017 en el que se tramita la baja por jubilación del Téc. Enrique Domingo LANZA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva – a partir del 1 de abril de 2017. El Cuerpo tomó conocimiento y dispuso otorgar la citada baja. -----

- NOTA-CUY: 20716/2017 en la que Dirección Alumnos eleva la nómina de alumnos seleccionados para la asignación de los honores de Abanderados y Escoltas de la Enseña Nacional y de la Bandera Provincial en esta Facultad, para el presente Ciclo Lectivo, considerando que el día 23 de junio se realizará el Acto de Cambio de Abanderados. Teniendo en cuenta que la mencionada nómina ha sido publicada, el Cuerpo dispuso designar a los siguientes estudiantes: -----

### **Bandera Nacional:-----**

- **ABANDERADA:** BAZTÁN, María Milagros (Legajo 10.676) - Alumna regular de la carrera “Ingeniería Industrial” - Promedio General de Calificaciones: 9,37 puntos. -

- **PRIMER ESCOLTA:** PIPISTRELLI GIL, Biaggio Agustín (Legajo 10.748) - Alumno regular de la carrera “Ingeniería Industrial” - Promedio General de Calificaciones: 9,33 puntos. -----

- **SEGUNDO ESCOLTA:** ARDIANI, Fabio (Legajo 10.907) - Alumno regular de la carrera “Ingeniería en Mecatrónica” - Promedio General de Calificaciones: 9,09 puntos. -----

**Bandera Provincial:** -----

- **ABANDERADA:** GODINO HARTMANN, Aldana Antonella (Legajo 10.707) - Alumna regular de la carrera “Ingeniería de Petróleos” - Promedio General de Calificaciones: 9,07 puntos.-----
- **PRIMER ESCOLTA:** BORN, Lucía María (Legajo 10.714) - Alumna regular de la carrera “Ingeniería Civil” - Promedio General de Calificaciones: 8,86 puntos.-----
- **SEGUNDO ESCOLTA:** ALANIZ, Héctor Damián (Legajo 10.673) – Alumno regular de la carrera “Ingeniería de Petróleos” - Promedio General de Calificaciones: 8,71 puntos.-----

--- Siendo las 18:03 horas ingresan a la sesión las Consejeras Alumnas Martina Milagros KURET y Sofía Jazmín LACOSTE ADUNKA.-----

--- A continuación, el Ing. FERNÁNDEZ procede a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para lo que fue convocada la presente reunión.-----

**1. CONSIDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:**-----

- Acta N° 48 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 13 de diciembre de 2016, pendiente de aprobación.-----
- Acta N° 52 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 11 de abril de 2017, pendiente de aprobación.-----

--- Sometidas a consideración del Cuerpo las citadas Actas, las mismas resultan aprobadas por los señores Consejeros presentes.-----

**2. INFORME DEL DECANO.**-----

--- En dicho informe el Ing. FERNÁNDEZ, da a conocer al Cuerpo, los temas que a continuación se indican:-----

**2.1. REUNIÓN DE RECTOR CON DECANOS.**-----

El Sr. Decano comunica a los miembros del Cuerpo que el Sr. Rector convocó a reunión con Decanos de las Unidades Académicas de la Universidad, el miércoles 7 de junio de 2017, con el siguiente orden del día: Síntesis de la reunión del Plenario Extraordinario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Fundamentalmente, se abordó lo referido al Proyecto de Ley presentado por el Ministerio de Educación destinado a aprobar un Plan de Educación denominado “MAESTR@”. Asimismo, en reunión convocada por la Secretaría Académica del Rectorado el 2 de junio de 2017, luego de tratar el mismo tema, se labró un acta cuya síntesis concluye en:-----

- Propiciar la conformación de una comisión de estudio y análisis del Proyecto de Ley designada por el Consejo Superior, con la representación de todos los claustros de la Universidad. Establecer plazos y tareas concretas.-----

- Redacción de un Documento Final que contenga el posicionamiento de la Universidad Nacional de Cuyo ante dicha propuesta. -----
- Presentación del Documento en una Reunión Plenaria de Consejo Superior a los Legisladores Nacionales por la Provincia de Mendoza, para que tomen conocimiento y puedan defender la postura de la Universidad Nacional de Cuyo en las Comisiones Bicamerales de Educación. -----

--- Finalmente, minutos más tarde, el tema que fue tratado en el plenario del Consejo Superior, oportunidad en que se resolvió constituir la mencionada comisión de estudio y análisis. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

- A las 18:08 horas ingresa a la sesión el Consejero Ing. Gabriel GAIDO. -----

## 2.2. ACREDITACIÓN MAESTRÍA EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL. -----

El Sr. Decano comunica a los miembros del Cuerpo que la carrera de posgrado Maestría en Ingeniería Estructural de esta Casa de Estudios recibió la máxima calificación posible para los procesos de acreditación, sin necesidad de reconsideración ni observación. La Maestría se dicta en nuestra Facultad desde el año 2004 y actualmente se encuentra en marcha su séptima cohorte, obtuvo su segunda acreditación con Categoría A por los próximos seis años, el mayor tiempo posible para un posgrado. El Cuerpo tomó conocimiento y expresó sus felicitaciones a la Dirección, cuerpo académico del posgrado y a todas las personas que contribuyeron en el proceso de autoevaluación para su acreditación. -----

## 2.3. LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN. -----

Presidencia informa que en respuesta a lo solicitado por la CONEAU, se tramitó ante este Cuerpo la aprobación de la Ordenanza N° 001/2017-CD por medio de la cual se modificó el Plan de Estudios, de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, incorporando una asignatura relacionada con el Trabajo Final. Que dicho instrumento fue ratificado por el Consejo Superior mediante Ordenanza N° 40/2017-CS del 30 de mayo de 2017. Agrega que, finalmente, el 31 de mayo se comunicó a los referentes de la CONEAU que se concluyó la entrega de lo solicitado. Se aguarda el resultado final. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

## 2.4. CENTRO DE ESTUDIANTES. -----

Presidencia informa a los señores Consejeros que los días 30 y 31 de mayo se desarrollaron las elecciones para renovar autoridades en el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería, y que las mismas contaron con la participación de estudiantes de las carreras de Ingeniería y Arquitectura. La agrupación SINERGIA resultó ganadora en las elecciones de Centro de Estudiantes. La misma llevó como candidatos a la Presidencia del Centro a la fórmula Sebastián CIVITILLO (estudiante de Ingeniería Industrial) – Gianna ROSSELLO (estudiante de Arquitectura), quienes resultaron electos con el 83 por ciento de los votos. La fórmula contó con un total de 600 votos, por lo que la agrupación que hasta el momento era liderada por Sabrina Espinosa continuará al frente del Centro de Estudiantes. El Cuerpo tomó conocimiento y expresó sus felicitaciones a las recientes autoridades del Centro. -----

## 2.5. X CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL (CoNEIC). -----

El Sr. Decano informa que mediante NOTA-CUY: 19877/2017 el alumno Lucio GRAMAJO, delegado de la ANEIC UNCUYO, realizó el pedido de declarar de Interés Académico los eventos planificados por la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (ANEIC). Se trata del X Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (CoNEIC) – San Rafael 2017, a desarrollarse entre los días 10 y 13 de octubre de 2017 y el XIII Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Civil (CoLEIC) – Viña del Mar 2017, a realizarse entre el 16 y el 21 de octubre de 2017. A tal efecto, se instruyó otorgar aval en el marco de la Resolución N° 112/2015-CD.-----

#### **2.6. PREMIARON EN FRANCIA A DOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD. -----**

El Sr. Decano informa al Cuerpo que Emiliano LÓPEZ y Francisco TINELLI, alumnos de la Facultad de Ingeniería, fueron los ganadores del concurso “Estudiante Infotel 2017”, de Francia, por la creación de una aplicación para potenciar el trabajo en equipo que desarrollaron en la Escuela Nacional de Ingenieros de Brest, ENIB. Los dos alumnos que actualmente cursan sus estudios en la ENIB para obtener la doble titulación de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, obtuvieron el primer premio de un certamen anual que realiza una empresa francesa. “Estudiante Infotel” es un concurso que premia proyecto que ofrecen soluciones a diversas propuestas. En 2017 se presentaron aproximadamente 30 equipos provenientes de distintos lugares del País, integrados por 3 miembros cada uno. De la evaluación resultaron finalistas sólo 3 grupos, los que debieron exponer sus proyectos en un encuentro que se desarrolló en la sede de la empresa, en París. El Cuerpo tomó conocimiento y expresó sus felicitaciones a los estudiantes premiados.-----

#### **3. ASUNTOS ENTRADOS.-----**

- EXP-CUY: 26525/2016 – FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Llamado a concurso para cubrir UN Cargo Categoría 1 - TRAMO SUPERIOR - Agrupamiento Administrativo- Efectivo, para cumplir funciones de Director General Administrativo de la Facultad. -----

--- Teniendo en cuenta la autorización otorgada por el Consejo Superior mediante Resolución N° 148/2017, el Cuerpo dispuso se realice la convocatoria del llamado a concurso para cubrir UN Cargo de Categoría 1 - TRAMO SUPERIOR - Agrupamiento Administrativo- Efectivo, para cumplir funciones de Director General Administrativo de la Facultad de Ingeniería. -----

#### **4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN.-----**

##### **Comisión de Interpretación y Reglamento:-----**

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- EXP-CUY: 2250/2017 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA EN MECATRÓNICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular

-Dedicación Simple- Interino, con la temática de referencia “Producmática” a los efectos del concurso. -----

--- La citada actuación se mantiene en Comisión, intertanto se realiza la consulta verbal a Asesoría Letrada del Rectorado sobre la interpretación de las normas a aplicar. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

- NOTA-CUY: 15743/2017 - SANMARTINO, Mariana Silvina - S/Solicita se otorgue UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura “Teoría de la Arquitectura y el Ambiente I” de la Carrera de Arquitectura. -----

--- No se advierte en estos actuados que sea materia de análisis de la Comisión, ya que el Informe de la Secretaría Administrativa Financiera indica que no hay disponibilidad de cargo. El Cuerpo tomó conocimiento y fue informado de la metodología que se aplicó para nombrar al docente que dictaría la asignatura, a través de Registro de Postulantes. -----

- EXP-CUY: 8124/2017 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple-Efectivo- del Área 10- ESTRUCTURAS, con la temática de referencia “Estructuras Laminadas” a los efectos del concurso. -----

--- El mencionado Expediente se mantiene en Comisión para hacer un análisis más detallado obrante en el mismo. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

#### **Comisión de Personal:-----**

--- Por dicha Comisión informa la Consejera Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- EXP-CUY: 6916/2017- GARCÍA GARINO, Carlos Gabriel - S/Permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria (Ley 26.508).-----

--- Analizada la actuación, la Comisión recomendó se autorice la Permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria (Ley 26.508) al Dr. Carlos GARCÍA GARINO. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 12126/2017- ALAMO, María Cristina - S/Permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria (Ley 26.508).-----

--- Considerada la solicitud presentada por las Arq. María Cristina ALAMO, la Comisión recomendó se autorice la Permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria (Ley 26.508). Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 27372/2016 - DIRECCIÓN GENERAL LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN- S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Adjunto Interino -Dedicación Semiexclusiva- con la temática de referencia “Introducción a la Programación” a los efectos del concurso. -----

--- En el concurso de referencia se presentaron cuatro postulantes. La Comisión Asesora decidió convocar a tres de ellos de los cuales uno se no se presentó al



desarrollo de la Clase Pública. La Comisión de Personal recomendó aceptar el Dictamen de la citada Comisión Asesora que ubica en primer lugar a la Dra. Ing. Elina Rocío PACINI NAUMOVICH. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 27409/2016 - DIRECCIÓN GENERAL LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino -Dedicación Semiexclusiva- con la temática de referencia “Análisis Matemático II ” a los efectos del concurso.-----

--- Al concurso de referencia se presentó un postulante. La Comisión recomendó aceptar el Dictamen de la Comisión Asesora que ubica en primer lugar al Lic. Julio Alejo RUIZ. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 27928/2016 - DIRECCIÓN GENERAL LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN - S/ Llamado a concurso para cubrir DOS cargos de Jefes de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- con la temática de referencia “Análisis Matemático I” a los efectos del concurso.-----

--- Analizado el Expediente de referencia en el que se presentaron siete postulantes. La Comisión Asesora decidió convocar a cinco de ellos y uno no se presentó al desarrollo de la Clase Pública. La Comisión recomendó aceptar el Dictamen de la Comisión Asesora que ubica en primer lugar a la Dra. Dalia Surena BERTOLDI y en segundo lugar Dr. Carlos Hernán GARRIDO. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 27361/2016 - DIRECCIÓN GENERAL LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN- S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Asociado Interino -Dedicación Semiexclusiva- con la temática de referencia “Matemática Discreta” a los efectos del concurso.-----

--- En el citado concurso se presentaron dos postulantes. La Comisión Asesora decide convocarlos a la Clase Pública, uno de los aspirantes no se presentó a la misma. La Comisión recomendó aceptar el Dictamen de la mencionada Comisión Asesora que ubica en primer lugar a la Lic. Marisa Fabiana HADERNE. Se aprobó.--

- NOTA-CUY: 15519/2017- TORNELLO, Miguel Eduardo- S/Reemplazo del docente Ing. Luis OLIVENCIA.-----

--- Considerando que el Ing. Luis OLIVENCIA se encuentra en uso de licencia por enfermedad de largo tratamiento y que también ha iniciado su trámite jubilatorio, el Director de Carrera de Ingeniería de Petróleos solicitó se designe en forma interina al Ing. Pablo MARTÍN en su reemplazo. La Comisión recomendó se acepte la designación interina para el próximo cuatrimestre, ya que se verificó que cuenta con la disponibilidad presupuestaria. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 20336/2017- DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA EN MECATRÓNICA - S/Solicitud de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura “Microcontroladores y Electrónica de Potencia”. -----

--- Considerando que la asignatura “Microcontroladores y Electrónica de Potencia” cuenta con un docente, Ing. Eduardo IRIARTE, la Dirección de la Carrera de

Ingeniería en Mecatrónica solicitó designar en forma interina al Ing. Fernando CLADERA como Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino, y en forma simultánea se realizó la solicitud de llamado a concurso de dicho cargo. La Comisión recomendó se acepte la designación propuesta, ya que se verificó que cuenta con la vacante presupuestaria. Se aprobó. -----

- **NOTA-CUY: 20338/2017 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA EN MECATRÓNICA- S/Solicitud de Jefe de Trabajos Prácticos para los Laboratorios de Instrumentación, Electrónica y Mecatrónica.** -----

--- Visto lo solicitado por la Directora de la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica, en designar en forma interina al Ing. Eric SANCHEZ como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva- Interino con funciones en “Robótica I” y en los Laboratorios de Instrumentación, Electrónica y Mecatrónica. Y que en forma simultánea realizó a solicitud de llamar concurso dicho cargo para completar la dotación docente de la mencionada asignatura, la Comisión de Personal recomendó aceptar la designación propuesta ya que se verificó que cuenta con la vacante presupuestaria. Se aprobó. -----

--- Siendo las 18:34 horas ingresa a la reunión la señora Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE.-----

**Comisión de Asuntos Académicos:**-----

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- **EXP-CUY: 8648/2017 - DIRECCIÓN DE DOCTORADO EN INGENIERÍA - S/Designación Jurado de Tesis del alumno Ing. Gabriel Horacio PESSANO.** -----

--- Vista la renuncia presentada por el Dr. Federico Augusto NORTE, como Jurado Titular encargado de evaluar la tesis del Ing. Gabriel Horacio PESSANO y lo informado por el Comité Académico de la carrera Doctorado en Ingeniería en designar en su reemplazo al Dr. Jorge Horacio BARON, la Comisión recomendó aprobar dicha designación. Se aprobó. -----

- **EXP-CUY: 28145/2016 - DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Exclusiva- Interino del Área 1 - MATEMÁTICA, con la temática de referencia “Estadística Técnica” a los efectos del concurso.** -----

---Teniendo en cuenta lo informado por Secretaría Académica, a fojas 51, la Comisión recomendó archivar la presente actuación. Se aprobó. -----

- **EXP-CUY: 26428/2016 - CUGNINI, Gastón - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Diseño Urbano Sustentable I” – Carrera de Arquitectura.** -----

- **EXP-CUY: 8510/2016 - RODRÍGUEZ, María Jimena- S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura” Crítica de la Arquitectura “.** -----

--- La Comisión recomendó autorizar las Adscripciones Ad-Honorem solicitadas en EXP-CUY: 26428/2016 y EXP-CUY: 8510/2016, sujeto a la modificación de la nota correspondiente al compromiso de asumir el seguro de riesgo mientras dure dicha Adscripción. Se aprobó. -----

- EXP- FIN: 11144/2015 - VICCHI, María Jimena - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Historia de la Arquitectura II".-----

--- Visto el citado Expediente, la Comisión recomendó se autorice la Adscripción Ad-Honorem solicitado por la Arq. María Jimena VICCHI. Se aprobó.-----

- EXP- FIN: 8293/2015 - MANSON, Daniel Edgardo - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Arquitectura IV".-----

--- Analizado el Expediente de referencia, la Comisión recomendó aprobar la Adscripción Ad-Honorem y otorgar las certificaciones correspondientes. Se aprobó.-

--- Siendo las 18:40 horas se incorpora a la reunión el señor Secretario Académico, Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO.-----

- EXP-FIN: 14190/2013 - CASCIOTTA, Matías Adrián - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Morfología II".-----

--- Visto el Expediente de referencia, la Comisión recomendó se autorice la Adscripción Ad-Honorem y se otorguen las certificaciones correspondientes, con carácter de excepción. Además solicitó que, en el futuro se sigan los procedimientos establecidos para la renovación de la misma. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 9590/2017- FACULTAD DE INGENIERÍA (Decanato)- S/Programa de Fortalecimiento de la Enseñanza en la Facultad de Ingeniería - PROFEN 2017.----

--- La Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Ad-hoc y sugirió que para futuras convocatorias el docente que figure como Director no participe en más de un proyecto. Por otra parte, también recomendó que con los fondos remanentes se realice una nueva convocatoria. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 15401/2017 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS - S/Designación Ing. Gustavo ZAREV como Coordinador del Área 7: Reservorios y Producción.-----

--- Vista la solicitud presentada por la Dirección General de Ingeniería de Petróleos, la Comisión recomendó la designación Ing. Gustavo ZAREV como Coordinador del Área 7: Reservorios y Producción. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY:20304/2017 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA EN MECATRÓNICA - S/Cambio de correlatividades para Mecatrónica. -----

--- La Comisión tomó conocimiento de los cambios realizados y recomendó aprobar las correlativas propuestas para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica y que se implemente a partir del Ciclo Lectivo 2018. Se aprobó.-----



- **NOTA-CUY:16858/2017- FACULTAD DE INGENIERÍA- S/Adscripciones Ad-Honorem.**-----  
--- Analizada la propuesta presentada, la Comisión recomendó aprobar la unificación de las fechas de presentación vinculadas a las adscripciones ad-honorem de profesionales. Además sugirió revisar la situación particular de las adscripciones de estudiantes. Se aprobó. -----
- **NOTA-CUY: 12970/2017- DIRECCIÓN MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL- S/ Nómina de aspirantes a ingresar a la “Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Ambiental”.** -----  
--- Visto la nómina de aspirantes propuestos, la Comisión recomendó se autoricen las inscripciones a la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”. -----
- **EXP-CUY: 11576/2017 – SECRETARÍA ACADEMICA - S/Llamado a Concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda (Asignaturas 2do. Semestre).**-----  
--- Considerada la solicitud de referencia, la Comisión recomendó autorizar los llamados a concursos para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda indicados en fojas 2. Se aprobó. -----
- **NOTA-CUY: 9595/2017 – TINELLI, Francisco - S/Prácticas Profesionales en Francia.**-----  
--- La Comisión, teniendo en cuenta lo solicitado por el alumno Francisco TINELLI, recomendó autorizar la realización de la Práctica Profesional Supervisada y la aprobación de dicha actividad queda sujeta al cumplimiento de los requisitos indicados por el Ing. Julio ANZOLA. Por otra parte sugirió notificar al estudiante de dichos requisitos. Se aprobó. -----
- **NOTA-CUY: 20161/2017 – CARRERA DE POSGRADO DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL - S/Postulación del Ing. Juan Manuel LEIVA BUTTI.** ---  
--- Teniendo en cuenta la postulación del Ing. Juan Manuel LEIVA BUTTI para cursar la Carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería Industrial”, la Comisión recomendó autorizar la inscripción solicitada. Se aprobó. -----
- **EXP-CUY: 6742/2017 – ESTRELLA ORREGO, Marcelo Gustavo - S/Licencia por año sabático a partir del 31-7-2017.**-----  
--- Analizada la solicitud del Ing. Marcelo Gustavo ESTRELLA ORREGO sobre Licencia por Año Sabático, la Comisión consideró que cumple con los requerimientos para solicitar la misma y que eleve al Consejo Directivo para su tratamiento y aprobación. El Cuerpo, luego de un intercambio de opiniones, dispuso otorgar la licencia. -----
- **EXP-CUY: 11595/2017 – DIRECCIÓN DE POSGRADO - S/Presentación de Tesis de Maestría en Calidad de Gestión de Empresas del Ing. Fernando SVRSEK.** -----

--- Visto el informe presentado por la Dirección de Posgrado referido al Expediente de referencia, la Comisión recomendó avalar lo actuado por el Comité Académico de la carrera y no hacer lugar al pedido de presentación de tesis, solicitado por el Ing. Fernando SVRSEK.-----

--- El Cuerpo, luego de escuchar un resumen de la actividad que realizó el mencionado profesional, dispuso aprobar la recomendación efectuada por la citada Comisión de Asuntos Académicos.-----

--- Finalizando la reunión, el Ing. FERNÁNDEZ comunica a los señores Consejeros que convocó a la Secretaria de Políticas Públicas y Planificación del Rectorado, Lic. Fernanda BERNABÉ, a los efectos de presentar el proyecto avanzado de la Estructura Orgánico Funcional (EOF) de la Facultad de Ingeniería, y recibir sus aportes y sugerencias. Asimismo, indica que la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad solicitó el estado de avance del mencionado proyecto. Agrega que la actualización de la Estructura resulta de interés a los efectos de cumplimentar lo previsto en la Ordenanza N° 086/16-CS por la cual se aprobó el presupuesto 2017. Por todo lo expuesto, informa que ingresará a la brevedad el proyecto de la modificación de la EOF para ser tratado por este Cuerpo. -----

--- Por otra parte, el Ing. GAIDO consulta por la situación laboral y académica del Lic. Mario Salomón, a lo que el Ing. FERNÁNDEZ responde que, si la pregunta es en relación con el trámite de efectivización, Secretaria Académica está revisando los casos pendientes para ser elevados a Rectorado.-----

--- Antes de finalizar la reunión, la Consejera Martina KURET comentó que un grupo de quince estudiantes avanzadas de la carrera Arquitectura (Eleonora SCHOBINGER, Agustina MARTÍN, Lucia CANEVARI, Martina KURET, María Eugenia MARTI, Julia MANCHÓN GAYA, Gianna ROSSELLO AMICO, Belén ENCRENAZ, Chisaki Melissa GUIBO, Agostina NALDINI, Florencia GINESTAR, Estefanía PUGA, Josefina PERALES MARTÍNEZ, Ana Valeria RUIZ y Virginia Andrea VALENTINI), con el apoyo de la profesora responsable de la asignatura "Historia de la Arquitectura III, Celia Elizabeth GARCÍA, presentaron el proyecto "La Arquitectura desde una perspectiva de Género", resultando seleccionado para su financiamiento en el marco de la Segunda Convocatoria del Fondo de Iniciativas Estudiantiles de la UNCUYO, quedando tercero en el orden de puntaje. El proyecto tiene por objetivos principales introducir un espacio de debate y reflexión sobre género, arquitectura y urbanismo, e identificar principales líneas de investigación sobre la problemática. A la vez que se busca contribuir a la construcción de una sociedad más justa, donde existan relaciones de respeto, igualdad y colaboración entre los géneros. Destaca que el proyecto será el primero sobre la temática que se desarrolle en la provincia y uno de los pioneros a nivel nacional. El Cuerpo tomó conocimiento y felicitó al equipo de personas participantes por su logro. -----

--- Siendo las 19:29 horas se levanta la sesión. -----